



## Entrevista/ Juana Fuentes

**(Directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito)**

CIUDAD DE MÉXICO (JAIME NÚÑEZ).- “Fue una lluvia de ideas sobre esta reforma tan importante que nos dejó desde mi perspectiva una clara reflexión, porque hay coincidencia en todos los que participaron, en relación a que la carrera judicial no puede ser desmantelada, ya que es precisamente esa columna vertebral la que va a garantizar la independencia de los juzgadores para seguir sirviendo al pueblo de México y para enviar estas señales de servidumbre jurídica a todos aquellos que en algún momento tienen que interactuar con nuestro país hacia un conflicto económico-político que, sin duda, debe quedar garantizado estos principios en aquellas personas que, en su caso, de continuar o en caso de una eventual elección popular, estuvieran en manos esta gran labor de juzgar”.



[https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5689?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5689&authkey=!AOPmCL836Shz\\_Bc&ithint=video&e=d1ParK](https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5689?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5689&authkey=!AOPmCL836Shz_Bc&ithint=video&e=d1ParK)